ACTA DE INICIO

No. DE CONTRATO	C-SASI-MM-003-2024 DE 2024
TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO
PROCESO DE SELECCIÓN	SASI-MM-003-2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MOTAVITA NIT: 891801994-6 R/L: NÉSTOR ARMANDO SUÁREZ CETINA C.C. No. 7.182.079 De Tunja
CONTRATISTA	EDWIN HANDER LA ROTTA GARCÍA NIT. 7.171.612-6 C.C. No. 7.171.612 de Tunja
OBJETO	SUMINISTRO DE MATERIAL DE AFIRMADO (RECEBO) SEGÚN NORMA INVIAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MOTAVITA BOYACÁ
VALOR	CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS ($59.999.800,00) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA AGOTAR LAS CANTIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO, SIN SOBREPASAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR	HILDEBRANDO CASTRO NIÑO C.C. No. 7.181.002 De Tunja Secretario de Infraestructura
FECHA DE CONTRATO	12 DE JULIO DE 2024
FECHA DE INICIO	15 DE JULIO DE 2024
FECHA PROYECTADA DE TERMINACIÓN	HASTA AGOTAR LAS CANTIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO, SIN SOBREPASAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

En la Alcaldía Municipal de Motavita se reunieron en la Secretaria de Infraestructura, por parte del Municipio de Motavita, el ingeniero **HILDEBRANDO CASTRO NIÑO,** identificado con la C.C. No. 7.181.002 De Tunja, en su calidad de Secretario de Infraestructura y quien obra como Supervisor del contrato de la referencia, y de la otra parte el señor **EDWIN HANDER LA ROTTA GARCÍA**, en su calidad de contratista identificado con la C.C. No. 7.171.612 de Tunja y registrado con NIT. 7.171.612-6, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO** del contrato de Suministro No.C-SASI-MM-003-2024 DE 2024, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE MATERIAL DE AFIRMADO (RECEBO) SEGÚN NORMA INVIAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MOTAVITA BOYACÁ".

No siendo otro el objeto de la presente, en constancia se firma en el Municipio de Motavita, el día **quince (15)** de **julio** de **2024**.

HILDEBRANDO CASTRO NIÑO
Secretario de Infraestructura
Supervisor

EDWIN HANDER LA ROTTA GARCÍA
NIT. 7.171.612-6
C.C. No. 7.171.612 de Tunja
Contratista

Proyectó para revisión, firma y visto bueno: *Juan Camilo Aponte Parra*
Técnico-administrativo, Secretaría de Infraestructura
Revisó y aprobó: *Hildebrando Castro Niño*
Secretario de Infraestructura